



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ÑORA,
DEL PLENO EL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

En La Ñora, a dos de Mayo de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas y quince minutos, en el salón de actos de la Biblioteca Municipal, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Jesús Aliaga Hernández asistido por el Secretario-Administrador D. Mateo Campillo González, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Modesto Ruiz Tortosa
D^a Carmen Sánchez Hernández
D. Victor Melgarejo Nicolás

Por el Grupo Municipal de P.S.O.E.:

D^a María José Soriano Gil
D. Francisco Gil Vila

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D. Alejandro Hellín Gil
D. Jordi Castaño Baeza

Ausente

D. Guaripo Tirado Nicolás

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1.- Aprobación si procede de Actas anteriores, de fecha 29-2-2016, y 4-4-2016

Pasándose en primer lugar a votar el acta de **29-2-2016**, se aprueba por **UNANIMIDAD** Se vota a continuación el acta de **4-4-2016**, comentando la vocal del Grupo Socialista María José que en su moción no se refleja lo que se dijo sobre reconocimiento al Cabildo falto poner por la gran labor desarrollada por todas las Hermandades en las Fiestas. con esa incidencia se aprueba por **UNANIMIDAD**.

2.- Informe sobre gastos

María José del P.S.O.E. pregunta por los presupuestos de los Muretes en la Rueda, y la limpieza si los va a pagar la Junta, y el Presidente comenta que efectivamente los va a pagar la Junta, y se les ha pasado nota al Ayuntamiento, a Disciplina Urbanística, para dar intentar conocer a los propietarios, y intentar que paguen esa reparación que ha hecho Junta, en dicha zona., pregunta María José ante qué servicio se les ha comunicado la incidencia. El Sr. Presidente comenta que se les ha dado información de la empresa. a Disciplina Urbanística, para ver si se hacen cargo de los gastos de dichas reparaciones. Comenta María José que hay que hacerle un posterior seguimiento para que las pague quien corresponda.

Vocal Jordi, de Ciudadanos, pregunta por la factura de material deportivo, para que son, contestando el Sr. Presidente que son para las Escuelas Deportivas.

La vocal **María José P.S.O.E.** comenta que le parece mucho dinero la factura de Alumbrado Extraordinario en Fiestas de Año nuevo de 2.964,50 €.

Comenta el Sr. Presidente que se pone alumbrado o no , pero él también piensa que es demasiado dinero, el año anterior, se gastaron 4,000 €, y éste año se ha bajado el presupuesto.



Vocal **Modesto del P.P.** comenta que le parece un presupuesto barato, con respecto al gasto en otros pueblos.

Sr. Presidente comenta que él también piensa, que es mucho dinero, pero las cosas se hacen o no se hacen, las cosas cuestan.

María José comenta que para el tiempo que estamos le parece mucho gasto.

Alejandro de Ciudadanos, comenta que se podrían pedir varios presupuestos.

Vocal del P.P. Victor, comenta que la empresa que ha puesto el alumbrado, tiene la instalación puesta ya varios años, si se pidieran otros presupuestos, seguramente, hacer toda la instalación costaría mucho más.

Vocal **Victor del P.P.** comenta también que con respecto al micrófono, y la etapa que estaba siendo utilizado en el salón, era suyo personal, y si han quitado el bingo, y ya no es necesario se se lo ha llevado a su casa.

Vocal **P.S.O.E. Francisco Gil**, propone que se compre un equipo de megafonía, para que esté en el salón., para que los vecinos se enteren de lo que hable en los plenos.

Sr. Presidente comenta que hasta el momento era de un particular que lo dejaba.

Jodrdi de Ciudadanos pregunta por la factura de 135 euros, de qué es el gasto.

Modesto contesta que son las fotocopias que se pusieron de carnaval.

María José pregunta que cuando se puede pasar a ver las facturas.

María José del P.S.O.E. pregunta por el tema de si es posible, dar una copia de facturas

María José comenta que se tenían que colgar en Internet.

El Administrador comenta que se tienen que pedir al Concejal de Descentralización, que las facturas entran directamente en la Oficina del Proveedor, y no las tenemos físicamente. Se pueden revisar alguna en concreto, en el ordenador para para verlas, pero no se pueden dar copias. Las facturas entran físicamente en la Oficina del Proveedor y sólo las tenemos para visualizarlas en el ordenador.

3- Aprobación de **ofertas, cambio de ubicación tendido eléctrico Recinto de Fiestas.**

El Sr. Presidente comenta el problema de traslado del recinto de fiestas, y que hay que hacer una nueva instalación, se han pedido ofertas, pero falta una, dejando este punto hasta recibir todas las ofertas, para otro pleno.

Pregunta María José lo del punto de luz de las Fiestas, si va a estar a nombre de Victor como el año anterior, contesta Victor que este año la empresa que se haga cargo de dicha contratación.

4- **Moción Grupo Popular;** sobre periodicidad de los plenos de la Junta. Propuesta de periodo bimensual de conformidad Art. 48 Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Municipales.

El Sr. Presidente, pasa a explicar la moción.

Comenta que un mes es muy poco tiempo, para los plazos Y si en cualquier momento hay algo urgente se puede hacer un pleno Extraordinario cuando haga falta..

Votación votos a favor 4 P.P.

Votos en contra 2 P.S.O.E.

Abstenciones 2 Grupo Ciudadanos.

Se aprueba la propuesta del Grupo Popular.

5- **Mociones Grupo Socialista .**

A- Moción sobre utilización de despachos por los grupos políticos, según legislación vigente.

La portavoz del Grupo Socialista, María Jose, pasa a leer la moción.

Tras la lectura de la moción el vocal del Grupo socialista Fco. Gil, comenta que solicita su grupo, dicho despacho para atender las demandas vecinales. Ya que su Grupo representa un buen número de vecinos.



El Sr. Presidente, comenta que es la cuarta vez que lo piden. Comenta que se les ha ofrecido el Salón donde se celebra el Pleno, se les ha ofrecido un local en el Casino, no les gusta. Comenta el Sr. Presidente que la pretensión de despacho del Funcionario Municipal no depende de él. Comenta el Sr. Presidente que ha preguntado en Murcia, y le han dicho que no se les puede dar ese despacho. Comenta el Sr. Presidente que no hay más despachos disponibles.

Vocal P.S.O.E. Fco. Gil, comenta que en otras pedanías, se comparte el despacho del Sr. Alcalde. **Vocal P.P. Victor** comenta que eso es la Ñora, y no hay que hablar de otras pedanías. Vocal Fco. Gil, manifiesta que no hay voluntad de colaborar.

Sr. Presidente comenta, que ya le dijo a su compañera de Grupo María José que lo pidiera en Murcia, y ellos decidirían. Comenta María José que lo ha pedido en Murcia por escrito, y está a la espera de contestación. Comenta que en Aljucer, la alcaldesa socialista, le ha cedido el local a todos los grupos para utilizarlo.

Vocal Modesto P.P. le pregunta a María Jose del P.S.O.E. que cual es el motivo, de no querer utilizar el salón. Contesta, que si van a aceptar el salón, a partir de la semana que viene.

Se aprueba por Unanimidad que se va utilizar el Salón de Actos, y ambos Grupos P.S.O.E. y Ciudadanos, se pondrán de acuerdo en las horas que lo van a utilizar.

B- Moción sobre irregularidades detectadas presupuestos 2,015, dación de cuentas.

Pasa a leer la moción vocal Grupo Socialista , Fco. Gil

A continuación enumera una serie de gastos sobre los que pregunta que según su Grupo no parecen muy claros;

- Trofeos distintas competiciones navideñas, Redissa y Dibos, de importe 1,137 €, resultó ser para compra cestas navideñas, para vocales y otras personas, que no especificó.
- Invitación vecinos navidad. 687, 20 comensales, Restaurante Extremeño
- Invitación autidiades 196,90, gasto citado restaurante.
- Trabajos Portón Jerónimos, importe 2991,12 €, en C/Saavedra Fajardo y B.Pérez Casas salientes c/ Fco. Rabal, Fco. Jara, Antonete Galvez de 1,548,80 €. El Portón Jerónimos, es una Entidad Conservación, no tiene que gastarse la Junta ningún dinero, en dichas zonas, se han gastado casi 7,000 €.

Comenta que ante todos estos gastos, hay vecinos, que han pedido diversos arreglos y no se les ha hecho.

Comenta que todas las obras la han efectuado dos empresas Construcciones Torrequil, y las del Colegio la empresa Nueva Hemahe.

Sr. Presidente comenta que el Portón de los Jerónimos, forma parte del pueblo de la Ñora, y hay que atenderlo, en sus demandas excepto en los temas de jardines y alumbrado, lo pagan ellos. De ahí que cuando se ha pedido algo esa zona, se les ha prestado atención, como a cualquier vecino.

María José del P.S.O.E. comenta que se ha pedido informe por el Concejal del Partido Socialista Enrique Ayuso a la Concejalía de Urbanismo, y la contestación de la Jefa de Servicio de Gestión Urbanístico, por lo que se refiere a los servicios, son los que se firmaron en su día con dicha Entidad Urbanística. M^a Luisa Barreda, Portón de los Jerónimos, los servicios corren a cargo de Dicha Entidad, dichas obras no constan en éste ayto.

Sr. Presidente comenta, que en su día, preguntó al Ayuntamiento, se les dio el visto bueno a dicha a Urbanización, faltándole algunas cosas pendientes no se le tenía que haber dado luz verde. Comenta el Sr. Presidente, que se preguntó por qué no había servicio de policía y se lo concedieron. Informa el Sr. Presidente, que el Portón le ha pedido obras y consultado al Ayto. Le han dicho que esas obras no las podía ejecutar desde la Junta.

María José pide que conste que no tiene claro que la Junta tiene que gastar en dicha Entidad .

Y que que el informe leído está firmado por el Concejal correspondiente y es del P.P.



Vocal Modesto pregunta quién firma el escrito, contesta María Jose que el Concejal Antonio J. Navarro Corchón, Concejal de urbanismo.

Sr. Presidente comenta que a lo largo de 20 años han pasado muchas empresas de albañilería, y muchas han fallado, y por eso ha seleccionado las que piensa que son más serias, y formales, y acuden siempre cuando las llaman y esperan a cobrar el tiempo que haga falta.

Los trabajos de cerrajería y ferretería se le dan a empresas del pueblo.

Comenta que hay empresa del pueblo se le consultó, pero le comentó que no podía esperar el tiempo de cobro. Sr. Presidente comenta que es legal que hasta 3,000 €, la Junta contrate con quien le ofrezca garantías

Comenta el Sr. Presidente que la Junta tenía costumbre, hacer un regalo a los vocales, ya que están todo el año y no cobrar nada. En esa Junta había vocales del Grupo Socialista y cogieron su regalo, dos miembros

Alejandro Ciudadanos comenta que él pidió que se modificara el Reglamento para intentar compensar a los vocales, y que no se hicieran como regalos encubiertos.

Vocal Fco. Gil, P.S.O.E. comenta que cuando fue al Ayuntamiento, no se correspondía el gasto de trofeos, 1,137 €, y se no le informó que correspondía dicho gasto con lo de cestas de navidad.

Pasándose a la votación se produce el siguiente resultado;

Votos a favor de exigir responsabilidades	4	2 P.S.O.E.	2 Grupo Socialista
Votos en contra	4	P.P.	

Se deniega dicha moción por el voto de calidad del Sr. Presidente.

C- Moción sobre contrataciones menores que se realizan en la pedanía

Pasa a leer la moción el vocal del P.S.O.E. Fco. Gil

Comenta que hay una Comisión de fiestas, y si hay peticiones de obras lo que se debería de hacer es juntarse, para estudiar los presupuestos.

El Sr. Presidente comenta que para obras pequeñas, no se trabajaría, ni se haría nada, eso no es operativo. Hasta lo que marca la ley que son 3,000 €, no procede dicha petición.

Comenta la vocal del P.S.O.E. que hay un acuerdo pleno en Murcia, en éste sentido.

Vocal P.P. Modesto, comenta que no es operativa dicha petición. Comenta Modesto, que todas las obras mayores, son informados los Grupos de la oposición.

Vocal Jordi de Ciudadanos, también ha visitado la pedanía algún Concejal del P.P. y no se les ha avisado. Comenta modesto que un Concejal de Ciudadanos visitó el Polideportivo, y no se le informó a la oposición.

Pasándose a la votación;

Votos a favor	4	2 P.S.O.E.	2 Ciudadanos
Votos en contra	4	P.P.	

Se deniega dicha moción por el voto de calidad del Sr. Presidente.

D- Moción sobre ampliación del Instituto José Planes.

Pasa a leer la moción la vocal del P.S.O.E. María José;

María José comenta que hijos del pueblo van a ese centro.

Se aprueba por Unanimidad.

E- Moción sobre Plan Director presentada P.S.O.E. Sobre Transporte aprobada pleno Ayto. Febrero 2,016

Comenta el Sr. Presidente que por su parte nunca hay problemas y por su gestión la línea suprimida, se recuperaron dos horas, aunque reconoce que es insuficiente para las necesidades de la pedanía..

Manifiesta la vocal del P.S.O.E. la línea 25 la suprimió el P.P.

Pide la moción que se incluya la línea 25 en el futuro Plan _Director Regional de Transportes.

Se aprueba por Unanimidad.



6-Mociones grupo Ciudadanos.

A- Moción sobre necesidad contenedor Plaza Constitución.

Vocal Alejandro, comenta que falta sobre todo uno de cartón, ya que siempre hay en el suelo cartón. ya que tiene una boca pequeña el contenedor existente. Comenta el Sr. Presidente que hay pedido uno soterrado.

Sr. Presidente comenta que se pedirá un contenedor grande.

Se aprueba por Unanimidad.

B- Moción sobre limpieza parque frente al Portón de los Jerónimos.

Comenta el Sr. Presidente que ha sido informado González Soto, que es la empresa responsable, durante este primer año, y ya están limpiando dicha zona.

C- Moción para adecentamiento monumento frente al monumento B.I.C. frente a la Rueda.

Pasa a leer la moción vocal de Ciudadanos Alejandro, comenta asimismo que en Enero, pidieron que se arreglara por medio de Cultura. Pero se respondió por parte de Cultura que no tenían dinero.

Sr. Presidente comenta que la esquina frente al monumento, ha intentado comprar 340 metros, por parte de la Junta, en la zona de la esquina. Con muchos problemas, por parte del Ayuntamiento, no se puede desagregar dicho trozo de terreno no cumple. Asimismo las raíces están dañando casas próximas.

Sr. Presidente comenta que se estudiará la mejor manera de que la zona quede adecentada

Comenta Alejandro, que ayer vio en la prensa que se había aprobado por parte de Cultura, diversos borrados, en otras pedanías, se les podía pedir que se compensara, a la Junta, ya que el gasto de limpieza se había efectuado, a cargo de nuestros presupuestos.

Se aprueba por Unanimidad, hacer las obras para adecentar y que el monumento quede en condiciones., como merece dicho entorno.

D- Solicitud ampliación horario Biblioteca en épocas exámenes o habilitar sala de estudio.

Pasa a explicar la moción Alejandro, comentando que se han dirigido varios estudiantes, manifestándoles, los problemas que tienen de estudio, incluso se tienen que trasladar a otras bibliotecas de otras pedanías.

Sr. Presidente comenta que puesto en contacto con los funcionarios de Bibliotecas, los sindicatos están pidiendo que se restrinjan las horas en las Bibliotecas.

Alejandro comenta que ellos mismos quieren hacerse cargo de las llaves.

Sr. Presidente ofrece los locales que hay en el Casino, pero pregunta que quien se hace responsable de la llave. Vocal Modesto del P.P. manifiesta que puesto en contacto con diversas personas, nadie quiere, hacerse responsable.

María José del P.S.O.E. pregunta, que si se podría utilizar el Colegio.

El Sr. Presidente contesta que el Colegio se lo vetaron para todo se ha negado a ningún uso, fuera de su horario.

Contesta el vocal del P.P. Modesto que ya son tres las personas que se han negado a hacerse responsables de las llaves, pasadas las 9 de la noche.

Se aprueba por Unanimidad, buscar personas responsables.

3.- Ruegos y Preguntas.

Preguntas Grupo Socialista;

A- María Jose P.S.O.E. pregunta por las reformas en C. Mayores, como están, ya que se han informado que en otros Centros se van a acometer reformas en Javalí Nuevo y la Arboleja,

Sr. Presidente contesta que todo se paralizó, había un proyecto de unos 50,000 €, y están en ese tema, pero no sabe exactamente cuando se realizará dicha obra.

B- Pregunta Servicio de Podología C. Mayores.



Sr. Presidente que ha habido una queja del Colegio de Podólogos, y se está a la espera de poder solucionarlo

C- Si se ha cambiado el horario del Funcionario de la Oficina Municipal.

Sr. Presidente contesta que no

D- Cuando se va a limpiar el solar público C/ Poeta Vicenta Medina, Constesta el _Sr. Presidente que está pendiente.

E- Pregunta si la acera en C/ Poeta Vicente Medina., la parte que está levantada.

Contesta el vocal del P.P. Modesto que no está recogida dicha obra, pero se intentará cuando vengan a hacer proyectos.

F- Como está el arreglo de la rampa de la C/ Vistaalegre N° 21.

Comenta Modesto que se sabe la que es y se verá.

Jordi de Ciudadanos pregunta que cuando van a pintar el paso de peatones, frente al chino.en C/ Luises.

Informa el Sr. Presidente el nuevo vocal del P.P. Guaripo Tirado Nicolás.

Intervienen varios vecinos con el tema del Bingo, preguntando por el motivo de la clausura.

El Sr. Presidente, comenta que ha habido una denuncia, y como el bingo es ilegal, han visitado inspectores de hacienda, y por ese motivo se ha clausurado el bingo.

Sr. Presidente, que hay que tener muy mala intención, en hacer una denuncia y perjudicar a todos los vecinos , sobre todos mayores.

Sr. Presidente comenta que se están dando los pasos, para ver la manera de solucionar el tema.

Informa que de 57 pedanías, 50 hacen rifa para las fiestas, pero mientras que no exista denuncia, nadie interviene.

Sr. Presidente comenta, que se intentará por todos los medios conocer, de quien ha partido dicha denuncia.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinte minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

La Ñora a 14 de mayo de 2016

VºBº
El Presidente de la Junta Municipal
de La Ñora

El Secretario-Administrador

D.Jesús Aliaga Hernández

D. Mateo Campillo González